

<b>No. DE ACTA</b>	<b>9</b>
<b>FECHA:</b>	<b>GALAPA, NOVIEMBRE 12 DE 2025</b>
<b>HORA:</b>	<b>02:30 P.M.</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>ROBERTO CUAO ZUÑIGA</b>
<b>SECRETARIA:</b>	<b>SHARON PERALTA</b>

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Buenas tardes, honorables concejales. Siendo las 2:30 de la tarde del 12 de noviembre de 2025, damos inicio a la novena sesión ordinaria del cuarto período. Secretaría, por favor, dé lectura al orden del día.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Buenas tardes para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE GALAPA  
FECHA: MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1. ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL ARNOLD DEVENISH
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INVITACIÓN EMPRESA AIR-E
4. ENTREGA DEL PROYECTO DE ACUERDO N°016 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO), PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"
5. PRIMER INFORME DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 015 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ADQUIRIR UN PREDIO CON EL FIN DE CONSTRUIR UN COMPLEJO EDUCATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE PALUATO, MUNICIPIO DE GALAPA"
6. PROPOSICIONES E INFORMES



7. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
8. LECTURA DE COMUNICACIONES.
9. CIERRE.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

1º ORACIÓN A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL ARNOLD DEVENISH

**CONCEJAL: ARNOLD DEVENISH**

Buenas tardes a todos, honorables concejales, mesa directiva, personal que nos acompaña, comunicaciones. Señor, gracias por permitirnos despertar esta mañana; bendice, por favor, a nuestra familia. Danos la posibilidad de entender bien todos estos proyectos, señor, de analizarlos, porque sabes que es para el bien de toda la comunidad de Galapa. Si estamos aquí en esta posición, señor, es porque tú así lo quisiste; por favor, bríndanos toda la sapiencia y sabiduría para tomar la mejor decisión y hacerle los mejores análisis a cada proyecto. Bendice a nuestra familia, señor. Amén y amén.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

**2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

**3º INVITACIÓN EMPRESA AIR-E**

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Honorables concejales, se hizo el trabajo con la empresa Air-e y no hemos recibido ninguna notificación hasta el momento. Se les mandó la invitación y nada, entonces, para que estén enterados del proceso que se está llevando con ellos, la Secretaría va a volverlos a citar, a invitarlos, perdón, para ver. Nos queda el soporte de los correos que se les han enviado y las cartas que se han remitido. Tiene la palabra, el honorable concejal Saulón Ospina.

**CONCEJAL: SAULÓN OSPINA**

Gracias, presidente. Buenas tardes a todos los que nos acompañan, a ustedes, honorables. Presidente, vuelva y mande esa solicitud nuevamente, pero esta vez con todos los soportes y con un correo anexo a la Superintendencia de Servicios Públicos. ¿Para qué? Para que ellos se empiecen a dar cuenta de que siempre hacen caso omiso a las citaciones del Concejo, a las invitaciones del Concejo. Nunca, nunca en este periodo constitucional han venido aquí al recinto. Entonces, para que quede la constancia y la trazabilidad de las solicitudes, y que a través de ellos quizás se sientan en la obligación de venir aquí al recinto a acompañarnos.



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

Muchas gracias, señor presidente.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

4º ENTREGA DEL PROYECTO DE ACUERDO N°016 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GALAPA (ATLÁNTICO), PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

El proyecto 016, de noviembre 10 del 2025, es asignado a la Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales. Tiene la palabra el presidente de la comisión, Juan Pablo Gutiérrez.

**CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ**

Buenas tardes, presidente. Presidente, en la primera solicitud, cinco minutos para hablar con la comisión para ver quién será el encargado, por favor.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Vamos a suspender por 5 minutos para darle tiempo a la comisión (**SE SUSPENDE LA SESIÓN POR 5 MINUTOS**) Continuamos, tiene la palabra concejal.

**CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ**

De acuerdo a la reunión que se hizo en la comisión, el ponente del proyecto número 016 será el honorable concejal Saulón Ospina. Muchas gracias.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Junto al proyecto 016, le hago entrega al ponente de los anexos y de una memoria USB que se encuentra en el sobre; 5º PRIMER INFORME DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 015 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE AUTORIZACIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL PARA ADQUIRIR UN PREDIO CON EL FIN DE CONSTRUIR UN COMPLEJO EDUCATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE PALUATO, MUNICIPIO DE GALAPA"

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

Queda abierto para que rindan primer informe. Tiene la palabra el ponente Juan Pablo Gutiérrez.

**CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ**

Secretaria, por favor asistame con la lectura del primer informe de la comisión para este proyecto, por favor.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

Acta de Comisión de Presupuestos y Asuntos Fiscales. Proyecto de Acuerdo número 015, por medio del cual se concede autorización al alcalde municipal para adquirir un predio con el fin de construir un complejo educativo en el corregimiento de Paluato, municipio de Galapa. Fecha: 12 de noviembre del 2025. Hora de inicio: 12 del mediodía. Lugar: Sala de Juntas del Concejo Municipal de Galapa. Preside el concejal Juan Pablo Gutiérrez Barros, presidente de la comisión. Asistentes: presidente de la comisión; vicepresidente de la comisión, Saulón Ospina Sarmiento; miembro de la comisión, Roberto Cuao Zúñiga; y Sharon Peralta Méndez, secretaria general del Concejo Municipal. Hora de finalización: 1:30 de la tarde. En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Galapa y del trámite normativo correspondiente, siendo las 12 del mediodía del día 12 de noviembre del 2025, se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Fiscales conformada por los honorables concejales Juan Pablo Gutiérrez Barros, presidente; Saulón Ospina Sarmiento, vicepresidente; y Roberto Cuao Zúñiga, miembro de la comisión, con el propósito de analizar el Proyecto de Acuerdo número 015 de 2025, por medio del cual se concede autorización al alcalde municipal para adquirir un predio con el fin de construir un complejo educativo en el corregimiento de Paluato, municipio de Galapa. Durante la reunión, los miembros de la comisión revisaron las inquietudes y observaciones planteadas por varios concejales en la sesión anterior, las cuales fueron necesarias como insumos para el análisis técnico, jurídico y financiero del proyecto. Entre los temas identificados se encuentran los siguientes puntos de verificación: matrícula inmobiliaria, desenglobe y escritura del lote propuesto; certificación jurídica sobre la inexistencia de detrimento patrimonial; verificación del terreno adquirido en 2017 con destino similar y su situación actual; inventario de bienes municipales; certificación de recursos y aportes comprometidos por la Gobernación del Atlántico; metraje y delimitación exacta del nuevo terreno a adquirir. Tras la revisión de la información disponible, la comisión consideró necesario profundizar el estudio del proyecto y solicitar información complementaria a las dependencias competentes antes de emitir el informe del primer debate. Conclusiones y decisiones: primero, convocar una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda Municipal y la Oficina Jurídica con el fin de revisar las



implicaciones legales, técnicas y presupuestales del proyecto y resolver las dudas previamente expuestas por los concejales; segundo, otorgar un plazo de 72 horas para el análisis y estudio detallado de la información requerida previo a la emisión del informe del primer debate. Siendo la 1:30 de la tarde, se dio por finalizada la reunión, dejando constancia de lo tratado en la presente acta. Firmado: Juan Pablo Gutiérrez Barros, presidente y ponente; Saulón Ospina Sarmiento, vicepresidente; Roberto Cuao Zúñiga, miembro de la comisión; y Sharon Peralta Méndez, secretaria general del Concejo.

**CONCEJAL: JUAN PABLO GUTIERREZ**

Presidente, honorables concejales, este informe fue hecho por la comisión encargada. Ya tendremos las mesas de trabajo con Secretaría de Hacienda y todas estas son sus dudas y las llevaremos a cabo el día que se vea prevista la reunión. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Rangel

**CONCEJAL: CARLOS RANGEL**

Gracias, presidente. Buenas tardes, honorables concejales, invitados, prensa, veeduría, secretaria. Este, según estuve escuchando ahí en el informe, dan 72 horas para el primer debate después que nosotros recibamos toda la documentación. Es lo que entiendo. Pero antes del debate sí me gustaría tener todos los soportes en todas estas cosas que hemos... Me gustaría, pues sí. Bueno, yo no tengo todos estos soportes y el acuerdo anterior. Me gustaría antes del segundo debate para yo poderlo estudiar y comparar a ver qué hay. Antes del segundo debate para yo poder estudiar el primer acuerdo que hubo en el año anterior. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

En la memoria que se le entregó al ponente están los respectivos anexos, es que son bastante amplios los soportes, entonces ya la secretaria se los envió a los correos revisen que está ahí y que hace falta se lo dicen al ponente para agilizar, cosa de que cuando se dé el segundo debate ya esté todo. Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Álvarez

**CONCEJAL: CARLOS ÁLVAREZ**



Buenas tardes a usted, a la mesa directiva, presidente, a los honorables concejales, a la prensa que hoy nos acompaña, a la secretaría y a la comunidad que hoy nos acompaña. Presidente, en mis peticiones ayer al ponente, hoy lo dije, era que miráramos el tema jurídico, ya que yo no estoy bien si fue en el 2017, 2018, que se compraron las dos hectáreas para un tema como es específico los mega colegios de Paluato. Entonces hoy, para ver si usted me hace llegar, para no un derecho de petición, ya que esto conlleva a 15 días hábiles y eso, a ver si usted me hace llegar en los archivos y pueden revisar la compra de ese lote que se le compró al señor Régulo Pascual Matera García. Esas dos hectáreas que están ahí, ¿y con qué tema específico fue? Porque cuando yo fui concejal, el tema específico de ese lote era que había llegado un requerimiento, como lo dije ayer, un requerimiento de Presidencia donde se decía que si los municipios, no a Galapa, sino a todos los municipios de Colombia, que los que tuvieran dos hectáreas de tierra en zonas rurales, a nombre del municipio, el Estado les haría un colegio, un mega colegio. Eso se compró con ese fin del mega colegio y el proyecto se aprobó así: dos hectáreas para el mega colegio de Paluato. Es para que no estemos incurriendo en un error, porque ahí estaríamos incurriendo —lo diga usted, abogado Arnold— en que estaríamos incurriendo si volvemos a comprar un predio que ya compramos para dicho beneficio. Un detrimiento se llama eso; lo quería escuchar de un abogado. Entonces sería bueno estudiar eso y no cometer el error en 72 horas que traigan eso y llegar a aprobarlo, porque el lote ya fue comprado para dicho mega colegio o colegio en Paluato. Yo diría, no sé al ponente si está, si ahora puede venir el jurídico, el secretario de Hacienda y el alcalde, y así no sea, invítenme a la mesa de trabajo que yo asistiré para mirar el estudio, cómo se va a hacer y qué lo van a hacer. Porque el día que vino el alcalde yo le dije, alcalde, y no es descabellado la propuesta que yo hice y que siempre hemos hecho a los anteriores, que ese dinero, son 900 millones que se van a comprar hoy en las dos hectáreas para el municipio, y la plata que va a poner la Gobernación, hombre, que lo hagamos ahí en las dos hectáreas que están aquí mismo, a un kilómetro exactamente de la salida de Galapa. Y estaríamos beneficiando a la comunidad de Paluato, a todo el sector de la vía, desde el puente del Arroyo hasta Paluato y los barrios Las Mercedes, San Antonio, San Roque, El Moján. Esa comunidad podría también llevar a sus hijos a estudiar allá, y acuérdense cómo tenemos el crecimiento nosotros y entre más hay más desespero los padres de familia preguntándonos que si tenemos la oportunidad para un curso en un colegio público o un colegio público. Entonces para mí sería mejor, más factible de que el mega colegio nos quede aquí donde están las dos hectáreas, que nos vaya a quedar allá a 4.4 kilómetros del municipio, porque desde el puente del Arroyo hasta donde está el lote este que nos pasaron el proyecto hay 4.4 kilómetros, y desde el puente al terreno donde tenemos el lote comprado hace años esas dos hectáreas hay un kilómetro de distancia. Entonces sería bueno empezar a estudiar eso, mirarlo y mirarlo jurídico. Gracias, presidente.



## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el honorable concejal Carlos Rangel

## CONCEJAL: CARLOS RANGEL

Una inquietud que me nació ahí también, para que todos sean respondidos en la mesa de trabajo. El artículo segundo dice: "La autorización conferida en el artículo primero tendrá vigencia por el término de un año, contando a partir de la sanción y publicación del presente acuerdo municipal." ¿Pero un año para qué? ¿Para comprar el lote o para construir el colegio? Aquí esto es para comprar un lote, pero en un año pasan muchas cosas. Si tienen ya el lote, ya saben dónde es, ¿por qué están pidiendo un año? Ese punto me gustaría también que me lo aclararan ahí. Ese es en el proyecto, la última hoja, la página 6 de 6, el artículo segundo. ¿Qué piden el año? Gracias, Presidente. De pronto en las legalizaciones de la documentación se vayan seis meses. Espero que me expliquen esa parte.

## SECRETARIA: SHARON PERALTA

## 6º PROPOSICIONES E INFORMES

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Queda abierto el periodo de proposiciones e informes, tiene la palabra el honorable concejal Saulón Ospina

## CONCEJAL: SAULÓN OSPINA

Presidente, usted hoy mandó a través de la secretaria, en el grupo de concejales, un cronograma de las sesiones, pero no veo el de la Policía. Para mí es importante que el comandante de Policía asista al recinto. Primero, porque tengo entendido que lo cambiaron, y segundo, porque obviamente hay cosas por las que tenemos que hablar y ellos deberían respondernos aquí, al Consejo. ¿Qué está pasando con muchas de las caries que se vienen presentando en el municipio? Entonces sí me gustaría que, no sé si de pronto es que no le han contestado, pero, si cualquier cosa, seguir insistiendo para que ellos puedan venir aquí al recinto. Muchas gracias, señor Presidente.

## PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: [secretaria@concejodegalapa.gov.co](mailto:secretaria@concejodegalapa.gov.co)

[www.concejodegalapa.gov.co](http://www.concejodegalapa.gov.co)

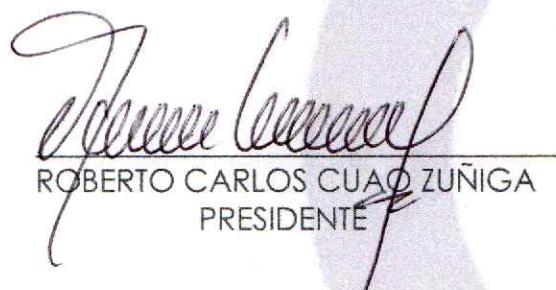
El vino un día que no hubo sesión a presentarse, entonces vamos a comunicarnos otra vez y les recuerdo que el martes es la mesa de trabajo y él también va a estar, pero que venga antes de la sesión. Ya lo anoto otra vez. Me informo de que ha cerrado el periodo de proposiciones. Continúe, secretaria.

**SECRETARIA: SHARON PERALTA**

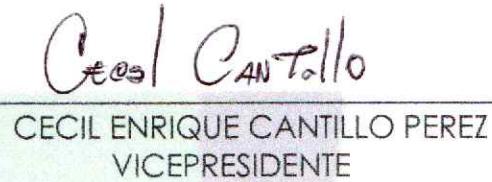
7º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (**SE ENVIA POR MEDIO ELECTRONICO PARA LECTURA Y APROBACIÓN**), 8º LECTURA DE COMUNICACIONES, No tenemos, 9º CIERRE.

**PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA**

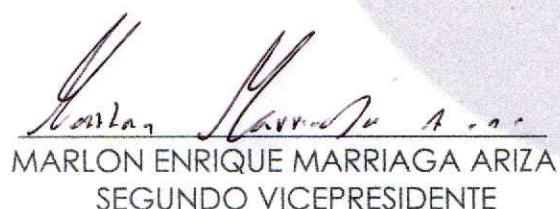
Siendo las 2:52 de la tarde, damos por culminada la novena sesión ordinaria del cuarto periodo. Citados para mañana por Secretaría.



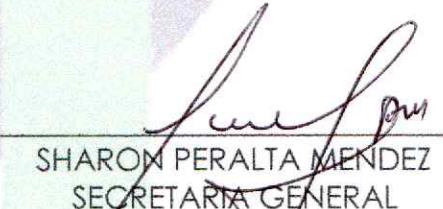
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA  
PRESIDENTE



CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ  
VICEPRESIDENTE



MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA  
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



SHARON PERALTA MENDEZ  
SECRETARIA GENERAL